



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000178-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un protocolo y a desarrollar un plan de formación específico sobre las patologías degenerativas, dirigido a los profesionales de los centros residenciales de personas mayores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000178, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.^a María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un protocolo y a desarrollar un plan de formación específico sobre las patologías degenerativas, dirigido a los profesionales de los centros residenciales de personas mayores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac